

## ACTA N° 011-2018-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Martes 15 de Mayo del 2018)

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día Martes 15 de Mayo del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Córtez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Dra. Lindomira Castro Llaja; como Representantes Estudiantiles, Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro y Est. Milagros Mirella Calderón Casaverde y como invitados la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería y Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

#### LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura a las Actas de la Sesión N° 010 de fecha 27 de abril del 2018, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas en mención.

#### DESPACHO:

1. Visto el Oficio N° 198-2018-DEPE-FCS de fecha 15 de mayo del 2018, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite el Proyecto "**PROGRAMA DE ANIVERSARIO "TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; Arte, Entrega y Vocación. Bodas de Perla de la Escuela Profesional de Enfermería, Bodas de Bronce de la Modalidad de Fuerzas Armadas y Bodas de Lana de la Escuela Profesional de Educación Física"**", ha desarrollarse los días 20, 21 y 22 de Junio del presente año. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el Oficio N° 68 CSC/FCS, de fecha 14 de mayo del 2018, mediante el cual la Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería Sede Cañete, remite el Proyecto "**PROGRAMA DE CELEBRACIÓN DEL 11° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - CAÑETE**", ha desarrollarse los días 05, 06 y 07 de Junio del presente año. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. Visto los Oficios N° 001-2018-XXXVII-CTDT/FCS, 002-2018- XXXVII-CTDT/FCS, 003-2018- XXXVII-CTDT/FCS y 004-2018- XXXVII-CTDT/FCS, con fecha de recepción 15 de mayo del 2018, presentados por el Mg. José Luis Salazar Huarote, Coordinador del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual solicita la **apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico, la plana Docente que dictará** en el XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. Mediante oficio N° 014-2018/PGE-FCS, con fecha de recepción 15 de mayo del 2018, mediante el cual la Mg. Noemí Zuta Arriola, Directora de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta de Directiva de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual fue presentada por el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, revisada y adecuada a la reglamentación vigente.  
Al respecto, se determina que la citada directiva sea revisada por los miembros del Consejo de Facultad, y sea presentada en una próxima Sesión de Consejo de Facultad.

#### INFORMES:

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que el Vicerrectorado de Investigación presentó un informe con copia a la Oficina de Control Institucional, respecto a la demora en el registro en DINA de los docentes Dra. Nancy Susana Chalco Castillo y Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, dándoles un plazo de 24 horas para su cumplimiento.
2. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que como resultado de la visita de la Comisión de Fiscalización a la Facultad de Ciencias de la Salud, es indispensable que la página web de la facultad presente información actualizada.
3. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que a la fecha ha cumplido con presentar el primer informe económico, correspondientes a los grupos de maestría y doctorado; asimismo, indica que para lo que va del año, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud ha recaudado un total de S/ 1 200.00 nuevos soles.

**PEDIDOS:  
NO HUBO.**

**AGENDA:**

**1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

**A. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 149-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Quispe-Calla-Liz Diana	ENFERMERÍA
02	Jurado-Lopez-Rosa Delia Angelica	
03	Guzman-Lugo-Mercy	
04	Valdivia Mendoza Sharon Melissa	
05	Ayala-Pariona-Jorge Luis	
06	Sajami Macalupu Diego Alonso	
07	Vasquez-Acosta-Kelly Melissa	
08	Tello-Gonzales-Cynthia Elizabeth	
09	Aquino-Simeón-Joselyn Lisbeth	
10	Trujillo-Mariño-Jordy Richard	
11	Cabanillas-Tarazona-Merly Mishel	
12	Hidalgo Sánchez Pool Richard	EDUCACIÓN FÍSICA

**B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONAL DE ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 150-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Huamani Chiclla Jenniffer Janet	ENFERMERÍA
02	Chipana-Huamani-Mirella Elizabeth	

**C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 151-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	Uculmana Villagomez Rosa Corina	TRABAJO ACADEMICO
2	Uriarte-Saavedra-Zeida Gladys	
3	Vásquez-Palma-Luz Yerme	
4	Gonzales-García-Marita Sonia	
5	Valencia-Mamani-Mary Ysabel	
6	Caceres Rodríguez Magda Gregoria	
7	Oré-Medina-Ingry Lilia	
8	Marcelo-Hurtado-Fanny Isabel	
9	Ramírez-Sánchez-Rocío Judith	
10	Cavalcanti-Urquizo-Ketty Mariza	
11	Pereyra-Paredes-Elizabeth Elcira	
12	Rojas-Villadeza-Yeny Erlinda	
13	Vargas-Choquehuanca-Karina Del Rosario	
14	Toro-Velarade-María Elena	
15	Muñante-Legua-Alicia Gisela	
16	Yenque-Ramos-Cecilia Isabel	
17	Castillo-Román-Rossana De Los Angeles	
18	Lévano-Tapia-Máxima Vanessa	
19	Vicente-Huamán-Victor Hugo	TESIS

## 2. APROBACIÓN DE EXPEDITO PARA SUSTENTACIONES PARA OBTENER TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expendito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

### Acuerdo

(Acuerdo N° 152-18-CF)

Declarar Expenditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	HILARIO SÁNCHEZ MIGUEL ALEJANDRO	XXVII TALLER DE TESIS
2	JANCACHAGUA REYNOSO PAMELA CAROLA	
3	FRANCO TORRES ESTADNI SANDY	
4	MARCOS SILVA PAMELA DEL ROSARIO	
5	VALERIO LAUREANO RUTH	
6	ESPINAL RAMÍREZ KATERINE SHIRLEY,	
7	NIHUA RAMIREZ CUPERTINO	
8	LARA CASTAÑEDA LIZBETH	
9	CAMAVILCA CHÁVEZ JANET SARA	
10	JARA LAURA YANETT CELIA	
11	SERALAYAN PALANTE MARIELA	
12	ESTELA MARTICORENA YESENIA EULALIA	
13	ESCOBAR QUISPE AYMEÉ STÉFANI	
14	POMA ORE FABIOLA SADITH	
15	PARIONA PARIONA MARÍA ISABEL	
16	CANO CAMAYO EVELYN ANGIE	
17	ROJAS BRICEÑO EL VIRA DORA	
18	VALENZUELA VALERO LIZ DEYSI	
19	RODRÍGUEZ ACEVEDO JACQUELINE PAOLA	
20	MARMOLEJO ARELLANA SARY	

21	CONDORI CORASMA NÉLIDA
22	CAMPUZANO CARBAJAL LEONOR BERTILA
23	RIVERA HUAMÁN YESICA LIDIA
24	SANDOVAL RODRÍGUEZ KARINA
25	CUEVA NAVARRO MARÍA ANTONIETA
26	GOZAR PORRAS REYSSA LIUDMILA
27	CAMARENA CRISTÓBAL MARITZA JULIA
28	CASTRO GALARZA CÉSAR RAÚL
29	MAMANI CHÁVEZ PATRICIA ROCÍO
30	GARAY GARCÍA ANAMELVA
31	MAYTA FRÍAS YOVANNA GEORGINA
32	PAREDES GÓMEZ ANA MARÍA
33	SALVADOR REYES BETTY SONIA
34	AYUQUE QUIÑONEZ DORIS

**3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE COMPUTACIÓN BÁSICA EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FCS, SOLICITADA POR EL EST. EDWIN RENE LAURA DURAN.**

Vista la solicitud del estudiante EDWIN RENE LAURA DURAN quién solicita subvención para llevar el Curso de Computación Básica a desarrollarse en el Centro de Cómputo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 153-18-CF)**

Otorgar subvención a favor del estudiante EDWIN RENE LAURA DURAN, la cantidad de S/.180.00 (Ciento ochenta y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad Ciencias de la Salud para que cubra los gastos que demande su asistencia al Curso de Computación Básica, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias de la Salud.

**4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE IDIOMA INGLÉS EN EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNAC, SOLICITADA POR LA EST. JESSICA ALONDRA FERNÁNDEZ CARRERA.**

Vista la solicitud de la estudiante FERNANDEZ CARRERA JESSICA ALONDRA, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 154-18-CF)**

Otorgar subvención económica a favor de la estudiante **FERNANDEZ CARRERA JESSICA ALONDRA**, la cantidad de S/ 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que cubra los gastos que demande su asistencia al Curso Básico de Inglés, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

**5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ADICIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL EST. JESÚS JOSE ARIAS COSSIO.**

Visto el Oficio N° 180-2018 /DEPE, con fecha de recepción 03 de mayo del 2018, presentado por la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional por omisión de matrícula del Curso "TESIS I" del estudiante ARIAS COSSIO JESÚS JOSÉ, correspondiente al Semestre Académico 2017-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 155-18-CF)**

**AUTORIZAR** a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente al estudiante **ARIAS COSSIO JESÚS JOSÉ**, con código N° **1318170096** de la Escuela Profesional de Enfermería de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
EO405 TESIS I	12	2017-B

**6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL PRESENTADO POR LA PROFESORA DRA. GLADYS MEDINA MANDUJANO.**

Visto el Informe N° 002 de fecha 30 de Abril del 2018, presentado por la Dra. Nancy Susana Chalco Castrillo, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Responsabilidad Social "INTERVINIENDO ENFERMEDADES OSTEOARTICULARES EN ADULTOS - A.H. DULANTO – CALLAO – AGOSTO 2017 – DICIEMBRE 2018", presentado por la Dra. Juana Gladys Medina Mandujano, para su revisión y aprobación

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 156-18-CF)

**APROBAR** el Proyecto de Responsabilidad Social "INTERVINIENDO ENFERMEDADES OSTEOARTICULARES EN ADULTOS - A.H. DULANTO – CALLAO – AGOSTO 2017 – DICIEMBRE 2018", presentado por la **Dra. Juana Gladys Medina Mandujano**, a realizarse en los Semestres Académicos 2017-B, 2018-A y 2018-B, por los alumnos de la asignatura de Enfermería en la Salud del Adulto I de la Escuela Profesional de Enfermería.

**7. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL XXXIX CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR POR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto el Oficio N° 115-2018-EPE-ESPEC/FCS, con fecha de recepción 10 de mayo del 2018, presentado por la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual solicita se designe un Coordinador, para el XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 157-18-CF)

Designar a la Mg. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA, como Coordinadora del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA.**

1. Visto el Oficio N° 198-2018-DEPE-FCS de fecha 15 de mayo del 2018, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite el Proyecto "**PROGRAMA DE ANIVERSARIO "TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; Arte, Entrega y Vocación. Bodas de Perla de la Escuela Profesional de Enfermería, Bodas de Bronce de la Modalidad de Fuerzas Armadas y Bodas de Lana de la Escuela Profesional de Educación Física"**", ha desarrollarse los días 20, 21 y 22 de Junio del presente año.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 158-18-CF)

Aprobar el Proyecto "PROGRAMA DE ANIVERSARIO "TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; Arte, Entrega y Vocación. Bodas de Perla de la Escuela Profesional de Enfermería, Bodas de Bronce de la Modalidad de Fuerzas Armadas y Bodas de Lana de la Escuela Profesional de Educación Física", bajo la supervisión de la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y Dra. Lindomira Castro Llaja, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física, a realizarse los días 20, 21 y 22 de Junio del 2018, en la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo el presupuesto autofinanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

2. Visto el Oficio N° 68 CSC/FCS, de fecha 14 de mayo del 2018, mediante el cual la Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería Sede Cañete, remite el Proyecto “**PROGRAMA DE CELEBRACIÓN DEL 11° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - CAÑETE**”, ha desarrollarse los días 05, 06 y 07 de Junio del presente año.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 159-18-CF)**

Aprobar el Proyecto “PROGRAMA DE CELEBRACIÓN DEL 11° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - CAÑETE”, bajo la supervisión de la Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería - Sede Cañete, a realizarse los días 05, 06 y 07 de Junio del 2018, en la ciudad de San Vicente de Cañete, siendo el presupuesto autofinanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

3. Visto los Oficios N° 001-2018-XXXVII-CTDT/FCS, 002-2018- XXXVII-CTDT/FCS, 003-2018- XXXVII-CTDT/FCS y 004-2018- XXXVII-CTDT/FCS, con fecha de recepción 15 de mayo del 2018, presentados por el Mg. José Luis Salazar Huarote, Coordinador del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual solicita la **apertura del inicio**, el **Cronograma de Actividades Lectivas**, el **Presupuesto**, la **propuesta de Secretaria y Apoyo Académico**, la **plana Docente que dictará** en el XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 160-18-CF)**

1° **APROBAR el Cronograma de Actividades Lectivas y el funcionamiento del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del 19 de mayo 2018 hasta el 04 de agosto del 2018.

2° **APROBAR la plana Docente que dictará en el XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Desarrollo de Tesis I	Mg. Vanessa Mancha Alvarez
Desarrollo de Tesis II	Dr. César Augusto Ruiz Rivera
Desarrollo de Tesis III	Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser

3° **APROBAR la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Sra. Demetria Asunciona Montes Vega, en calidad de Apoyo Académico.  
Sra. Blanca Isabel Flores Almaster, en calidad de Secretaria.

4° **Aprobar el Presupuesto del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de **S/. 117,800.00** (Ciento Diecisiete Mil Ochocientos y 00/100 nuevos soles) de ingresos, **S/. 61,650** (Sesenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y 00/100 nuevos soles) de egresos, y **S/. 56,150** (Cincuenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Cinco y 00/100 nuevos soles) de superávit.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.

  
  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana

  
  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica